

326321



P A T E N T E

326321

D E

I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE BALDOSAS, CON HIERBA ARTIFICIAL BROTANDO DE SU CARA APARENTE", a favor de DON ANTONIO PUERTA GARCIA, DON EDUARDO MAGDALENA BERGIA y DON AGUSTÍN DE LA INFANTA NOMBELA, los tres de nacionalidad española, domiciliados en MADRID, "General Mola, nº 32".

- . -

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de baldosas, con hierba de un material artificial brotando de su cara aparente.

5. El creciente desarrollo del tráfico automovilista obliga a canalizarlo para evitar los frecuentes taponamientos que una circulación anárquica lleva consigo.

10. La señalización y el encauzamiento del caudal circulatorio tratan de imponer una disciplina viaria, cada vez más necesaria. Para ello se construyen cada vez más setos, islotes y otras figuras sobre el pavimento de calles y carreteras.



326321

En general, estos trazados están limitados por un bordillo de piedra ú hormigón y su zona interior pavimentada ó más corrientemente sembrada de cespèd, que si bién es aspecto grato a la vista por el sedante colorido verde de la hierba, es caro y laborioso su mantenimiento por la necesidad de instalar bocas de riego cerca de estas zonas que, en general, están alejados de las aceras.

5.

La presente invención subsana estos inconvenientes mediante baldosas que, al ser fabricadas, incluyen en su espesor "raíces" de una hierba confeccionada de una materia artificial, que puede ser un plástico, esparto u otro filamento adecuado susceptible de admitir coloración verde, de no tenerla de origen, para dar así la sensación de hierba natural.

10.

Esta idea es susceptible de llevarse a cabo por diversos procedimientos de fabricación, pero el preconizado por la presente invención se describe a continuación como ventajoso para la finalidad perseguida.

15.

El tamaño, espesor y trazado de contorno de la baldosa a fabricar según esta invención, puede ser cualquiera, pero es recomendable una superficie de 30 x 30 cm. con un espesor de unos 5 cm. que permite un fácil manejo.

20.

Como base de fabricación hay que tener preparados paneles porta-hierba, de dimensión aproximadamente igual a la que haya de tener la baldosa en planta.

25.

Desde luego es conveniente por todos conceptos emplear moldes metálicos que puedan moldear hasta espesores de 5 cm. de preferencia.

30.

Primeramente se vierte una capa de unos 2 cm. de espesor, que se vibra ligeramente.

326321<sup>24</sup>



Si se quiere, se puede embeber en ella una ligera armadura metálica.

- Seguidamente se coloca el panel que soporta la hierba artificial, con las puntas ú hojas hacia arriba, en longitud suficiente para que emerjan de la pieza terminada. Por último se acaba de verter el hormigón y se vibra. Así, la referida hierba sobresaldrá de la superficie libre del hormigón y la baldosa asumirá el aspecto de una plantación vegetal de césped ó trebol.
- 5.
10. Como la cara opuesta de la baldosa es la habitual, la colocación en obra de cada baldosa se hará como se realiza en cualquier sistema de embaldosar.
- Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas. Aparte de poder ya-
15. tener la baldosa tamaño, espesor y trazado de acuerdo con las necesidades de cada aplicación, la materia que formando la simulación de hierba, haya de situarse en su espesor, podrá ser en briznas, hojas, haces, etc. y fijarse al panel portador de cualquier forma, siempre que permita la verticalidad de cada elemento. Si ha de ser coloreada, se empleará una pintura resistente a la acción de los agentes atmosféricos, y para la baldosa podrá emplearse cualquier mortero de cemento fácilmente moldeable. Como material preferido para la hierba es aconsejable el plástico que presente posibilidad de extrusión en filamentos, con la ventaja de ser su tramo "raiz" autosoldable a un panel también de plástico, susceptible de permanecer en contacto con la humedad del mortero, mientras fragua, sin alterarse y con la resistencia necesaria para su aplicación en la fabricación de la baldosa.
- 20.
- 25.

326321

N O T A

E 4



Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Procedimiento de fabricación de baldosas, con hierba artificial brotando de su cara aparente, c a r a c t e r i - z a d o porque, en molde metálico de dimensiones y trazado adecuados a las que haya de tener la baldosa, se cuele una capa de hormigón o mortero similar que se vibra ligeramente, debiendo alcanzar esta capa inicial un espesor fracción del que
10. deba presentar la baldosa terminada, pudiendo reforzar o no esta capa con una ligera armadura, según la aplicación de dicha baldosa, y seguidamente se dispone sobre la superficie libre de dicha capa un panel laminar de superficie aproximadamente igual a la de la referida capa, y estructurado de suerte
15. que permita fijar compacta y verticalmente briznas, tallos, haces o similares de un material susceptible de hilatura en delgados filamentos, ya tenga un color verde propio o adquirido por pintado previo con pintura resistente a la acción de los
20. agentes atmosféricos, y cuyo tamaño longitudinal, descontado el de fijación al panel, permita que los filamentos sobresalgan sensiblemente del plano de bordes del molde, terminándose la fabricación con el colado de una última capa de hormigón hasta enrase con el referido plano de bordes libres del molde, y vibrando esta última capa.
25. 2.- Procedimiento, según la reivindicación 1, en cuya realización se emplea, como material preferido para la simulación herbácea, un plástico susceptible de extrusión filiforme o filamentosa, siendo asimismo preferido para el panel porta-



326321

hierba simulada, un plástico similar o distinto del que forma la expresada hierba.

3.- Procedimiento de fabricación de baldosas, con hierba artificial brotando de su cara aparente.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 4 de Mayo de 1966

Antonio PUERTA GARCIA  
Eduardo MAGDALENA BERGIA  
Agustín DE LA INFANTA NOMBELA

P. a.

MAIME ISERN

Firmado: LUIS REY PADILLA